Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

DCV N° 126 /2022

COPIA

Asunción, 17 de enero de 2022

Señores
CONSORCIO CSI
Presente

Ref.: Contrato de Préstamo 3363/OC-PR y 3364/CH-PR. Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales. Llamado UEP – MOPC N° 43/2017. Servicios de Consultoría para los Estudios de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Canindeyú y Caazapá Contrato S.G. MINISTRO N° 45/2019.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al Contrato de referencia, y a la presentación realizada mediante nota con **MEU N° 44.568/2021** referente al **Producto 8: INFORME FINAL DE INGENIERÍA (Fase C).**

Considerando la revisión realizada por la Supervisión de Proyectos, se concluye que el mismo cumple con los criterios indicados en los Términos de Referencia.

Por lo tanto, la Dirección de Caminos Vecinales emite la aprobación del **INFORME FINAL DE INGENIERÍA (Fase C).**

Atentamente,

MOPyC * DIRECCION DE CAMINOS VECINALES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. RUBÉN ANDINO
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Angel Ruben Marin Peralta
Jefe Interino del Dpto. de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 18/01/22 Hora: 12:10
Firma: